

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR002- N-24-2024

Para la Contratación del "Servicio de Recolección y Distribución de Bienes Terapéuticos y No Terapéuticos" mediante vehículos de Carga Seca, Carga Refrigerada, Motocicleta y Servicio de personal responsable para la carga y descarga de los vehículos institucionales, así como para las maniobras dentro del almacén delegacional ejercicio 2024"

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 08:00 horas, del 05 de enero del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la C.P. Mayra Lizzet Gaucin López Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para Ilevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública

El funcionario público que preside el presente acto, en el cual **NO SE RECIBIERON** preguntas, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de Compra Net.

#### Por parte de la convocante se realizan las siguientes aclaraciones:

#### DICE:

## 14.1. PERÍODO DE CONTRATACIÓN.

El (los) contrato(s) que, en su caso, sea(n) formalizado(s) con motivo de este procedimiento de contratación será(n) de carácter anual y la vigencia será del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

# DEBE DECIR:

# 14.1. PERÍODO DE CONTRATACIÓN.

El (los) contrato(s) que, en su caso, sea(n) formalizado(s) con motivo de este procedimiento de contratación será(n) de carácter anual y la vigencia será del Ol de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

# Así como:

#### DICE:

# 12. CONDICIONES DE PAGO.

Para la **Anexo 1, Anexo Técnico** el proveedor adjudicado deberá presentar CTV´S **Anexo 15** y factura al Jefe de Oficina de Suministro o encargado de Embarques, Administrador de contrato, en la que identifique la prestación del servicio realizado, la cual será devuelta de conformidad con firma y sello para su trámite de pago.

El pago se efectuará en pesos mexicanos, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega por parte del proveedor de los siguientes documentos:

Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) que reúna los requisitos fiscales respectivos, nombre, cargo y firma del Administrador del contrato, en la que se indique el servicio prestado, numero de proveedor, el número de contrato, numero de fianza y nombre de la afianzadora, C.T.V. debidamente requisitada y opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales (IMSS) positiva y vigente, que deberán ser entregados para su pago en el Departamento de Presupuesto Contabilidad y Erogaciones del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Jalisco, ubicado en Belisario Domínguez No. 1000, colonia Independencia, en Guadalajara, Jalisco, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 13:00 horas

# DEBE DECIR:

#### 12, CONDICIONES DE PAGO

Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 el proveedor adjudicado deberá presentar CTV S **Anexo 15** y Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) al Jefe de Oficina de Suministro o encargado de Embarques y Administrador de contrato, en la que identifique la prestación del servicio realizado, la cual será devuelta de conformidad con firmay sello para su trámite de pago.

## ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR002- N-24-2024

Para la Contratación del "Servicio de Recolección y Distribución de Bienes Terapéuticos y No Terapéuticos" mediante vehículos de Carga Seca, Carga Refrigerada, Motocicleta y Servicio de personal responsable para la carga y descarga de los vehículos institucionales, así como para las maniobras dentro del almacén delegacional ejercicio 2024"

Para la partida 12 el proveedor adjudicado deberá presentar Lista de Asistencia **Anexo 19** y Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) al Jefe de Oficina de Suministro o encargado de Embarques y Administrador de contrato, en la que identifique la prestación del servicio realizado, la cual será devuelta de conformidad con firma y sello para su trámite de pago.

El pago se efectuará en pesos mexicanos, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega por parte del proveedor de los siguientes documentos:

Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) que reúna los requisitos fiscales respectivos, nombre, cargo y firma del Administrador del contrato, en la que se indique el servicio prestado, numero de proveedor, el número de contrato, numero de fianza y nombre de la afianzadora, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 deberá adjuntar C.T.V. y para la partida 12 deberá adjuntar Lista de Asistencia, debidamente requisitada y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (IMSS) positiva y vigente, que deberán ser entregados para su pago en el Departamento de Presupuesto Contabilidad y Erogaciones del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Jalisco, ubicado en Belisario Domínguez No. 1000, colonia Independencia, en Guadalajara, Jalisco, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 13:00 horas

Así mismo se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas hábiles para remitir por Compra Net, las preguntas que consideren necesarias en relación con las aclaraciones emitidas, mismas a las que se les dará contestación mediante el portal de Compra Net.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <a href="https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/">https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/</a>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco dias hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **08:25 horas**, del día, mes y año en que se actúa

## Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	A A MARIE AND A MA
C. Abdel Karim Ibarra Gutierrez	Jefe del Departamento de Suministro y Control del Abasto	
C. Cinthya Alejandra Castillo Salinas	Jefa de Oficina de Suministro	(mga)

# Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA ,
Lic. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones Oficio 00641/30.102/0018/2023	# 1